

RESOLUCIÓN DECANAL N° 174/2013

VISTO

La solicitud presentada por el Licenciado Maximiliano Claudio PIVATO para que se le otorgue el grado de Doctor en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 31 de marzo de 2008 el Licenciado PIVATO ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en las Ordenanzas, HCD N° 01/06, HCD N° 02/05 y su modificatoria Ord. HCD N° 02/07, las que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Astronomía;

Que con fecha, 08 de mayo del año 2013 el Departamento de Publicaciones de la Facultad informa que el Lic. Pivato ha hecho entrega de la versión electrónica de la copia de su Tesis (Artículo 2°, Resolución HCD N° 73/05).

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

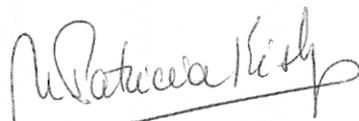
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar el grado de Doctor en Astronomía al Licenciado Maximiliano Claudio PIVATO (D.N.I. N° 27.076.580).

ARTÍCULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTÍCULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 08 de mayo de 2013.-
pc.


Dra. NOEMI PATRICIA KISBY
SECRETARIA ACADEMICA
Fa. MAF - UNC


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF